



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003892-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de renovación del sistema de canalización de aguas y de la potabilizadora en el municipio de Peñaranda de Bracamonte, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 214, de 8 de abril de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/003892, relativa a obras de renovación del sistema de canalización de aguas y de la potabilizadora en el municipio de Peñaranda de Bracamonte, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 214, de 8 de abril de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de mayo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0803892, formulada por D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las obras de renovación del sistema de canalización de aguas desde la presa "El Milagro" y de mejora de la potabilizadora de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Las condiciones de ejecución de las obras relativas al sistema de canalización desde la Presa "El Milagro" y la potabilizadora de Peñaranda de Bracamonte, se concretarán una vez concluido el correspondiente documento técnico y económico de referencia y conforme al correspondiente Convenio a suscribir con el Ayuntamiento.

Valladolid, 16 de mayo de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.